LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR — Imprenta Nacional — Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II | SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1934 | No. 535

EDITORIAL

FRUTOS DE LA HONRADEZ ADMINISTRATIVA

CADA DIA que corre, brinda nueva oportunidad para que la conciencia nacional se informe de la intensa obra de restauración que en todos los órdenes de la vida salvadoreña, particularmente en el terreno de la economía pública, está llevando a cabo la actual Administración. Los patrióticos y denodados esfuerzos que el Supremo Gobierno viene realizando desde a fines de 1931 para poner orden en el manejo de los dineros del Estado, están obteniendo un éxito brillante y son bastantes los frutos de bienestar general que se cosechan actualmente, gracias a esa conducta de absoluta honradez y de respeto incorruptible.

Los resultados inmediatos de ese saludable empeño que los poderes públicos activan, no pueden ser más visibles y auténticos, pues están generando un síntoma optimista que se encamina hacia la más amplia y provechosa recuperación económica de nuestra patria. La fecunda actuación que en ese orden correspondió desenvolver al señor Gral. Hernández Martínez, durante los dos años y medio en que éste ejerció la Presidencia de la República, es de aquellas que por su empuje y elevado desinterés, dejan una huella profunda, un recuerdo imborrable en el corazón de las muchedumbres, al tiempo que tienen la virtud de trazar una pauta de orientación y estímulo a todos y cada uno de cuantos integran el personal administrativo de la Nación. No otra cosa puede decirse, si se observa la conducta que actualmente caracteriza al regimen que preside el señor general don Andrés I. Menéndez, en donde el ejemplo de aquel probo ciudadano tiene proyecciones firmes por su honestidad y por su patriotismo.

La cancelación de algunas deudas, muchas de ellas de crecido monto, que dejaran pendientes otras administraciones, es detalle muy significativo en la lucha de recuperación económica que corre a cargo del Gobierno. Todos saben que, aparte del firme propósito que priva para mantener al día los pagos de los diferentes ramos de la Administración,—propósito que hasta el momento está siendo satisfecho con exactitud—hay en el ánimo de los poderes públicos el deseo de reducir, hasta donde fuere posible, el monto de compromisos que están pendientes de pago y que proceden, como decimos antes, de ejercicios gubernamentales anteriores al actual. Y más encomiable resulta este proceder, si se toma en cuenta que para pagar con puntualidad a los empleados públicos y cubrir esos viejos adeudos, no ha sido necesario contraer nuevas obligaciones ni menos aherrojar la independencia económica del país con el peligroso y repudiado sistema de contratar empréstitos, como en otro tiempo ocurría, sino que ha bastado con limitar gastos, equilibrar presupuestos y, sobre todo ello, obrar con manos limpias, con sano entendimiento y firme voluntad.

A este respecto, cabe hacer mención aquí del reconocimiento y pago de la deuda atrasada de los empleados del Ramo de Telégrafos y Teléfonos Nacionales, que acaba de autorizar el Supremo Poder Ejecutivo, deuda que comprende, particularmente, los años de 1930 y 1931. A partir de septiembre en curso se cubrirá la suma de CINCO MIL COLONES MENSUALES, hasta completar el monto total del rezago a que nos referimos. La Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, obedeciendo instrucciones de la superioridad correspondiente, ya giró una nota circular a todas las oficinas telegráficas de la República, indicándoles la forma en q' deberán presentarse los documentos para su cancelación, aparte de que en el "Diario Oficial" se publicará la lista de las dependencias que vayan siendo liquidadas.

Ese, como se comprende, no es sino un pequeño detalle de la extensa y útil gestión que el Supremo Gobierno está desarrollando, a fin de que los compromisos del Estado se reduzcan en un volumen considerable.

Y el pueblo debe compenetrarse de que esa obra de saludable recuperación de nuestro crédito, es uno de los más arraigados propósitos de la Administración actual, para cuyo éxito cuenta ésta con los sólidos principios de su honradez, de su energía y de su integridad.

Editado por Biblioteca "P. FLorentino Idoate S. J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

CURIOSIDAD BIBLIOGRÁFICA

ANTIQUISIMA EDICION DE LA BIBLIA

"Sabíamos que hacia fines del siglo IV y comienzos del V quedó terminada la selección -canon- de los libros bíblicos que habían de constituir la Sagrada Escritura...

...pero ignorábamos cuándo y dónde por vez primera se dispuso el que se hiciese una edición de toda la Biblia latina"

BERLIN, 1934.—"Al aparecer el primer tomo de la publicación general de las miniaturas carolingias, proyectada hace veinte años por el "Deutscher Verein für Kunstwisenschaft", un especialista americano ha investigado, con ayuda del método de Sievers, de qué nación fueron los artistas que ilustraron los manuscritos turonenses, y llegó a la conclusión de que hubieron de ser germanos. Lo que haya de cierto en esto no podemos comprobarlo por otros métodos, pero, lo que sí podemos hacer—y ello constituye materia importante del segundo tomo de texto, recientemente publicado, que trata de los manuscritos turonenses—es señalar las fuentes gráficas que tuvieron a su disposición los pintores de aquella escuela y obtener conclusiones muy exactas de cómo utilizaron los artistas carolingios estos modelos, que son de la época de la baja antigüedad. Al principio los copiaban, pero muy pronto se introduce una interpretación libre y autóctona; paulatina y continuamente van modificando los modelos en su contenido, en su interpretación y en su forma artística. La fuerza creadora de los pueblos juveniles, que en el reino carolingio entra en contacto con la civilización del Mediterráneo, se levanta ya en este período tan temprano frente al extraño que se insinúa; de la transacción entre lo propio y lo extraño, lo nuevo y lo viejo, lo nórdico y lo meridional, se forma un nuevo estilo, el estilo nórdico medioeval.

Entre las fuentes utilizadas en Tours hay una que es de especialísimo interés para la historia de la Biblia latina. Sabíamos que hacia fines del siglo IV quedó terminada la selección—el canon—de los libros bíblicos que había de constituir la Sagrada Escritura; pero ignorábamos cuándo y dónde por vez primera se dispuso el que se hiciese una edición de toda la Biblia latina. Sabíase sólo que Casiodoro, ministro de Teodorico el Grande, en la segunda mitad del siglo VI, después de su retirada de los cargos públicos, según él mismo dice, mandó hacer una Biblia, en un solo volúmen, para la Biblioteca de Vivarium, su monasterio del Sur de Italia. Ahora bien: con el auxilio de los manuscritos turonense se puede demostrar que ya el Papa León el Grande, hacia el año 4440, cuidó de que se hiciese una edición de toda la Sagrada Escritura, edición que estaba adornada con una serie de figuras de escenas bíblicas, de las que aun subsisten copias directas carolingias.

La serie de figuras revela por quien se dispuso esta edición de la Biblia; fué uno de los medios con que el Papa combatió la herejía persa del maniqueísmo, que, después de la toma de Cartago por los vándalos en el año 439, pasó de Africa al Imperio romano. Un ejemplar de la Biblia de León el Grande llegó a Tours a principios del siglo IX. Sus figuras, que debían de conservar por completo el sello del estilo antiguo, fueron el punto de partida para el ciclo medioeval de figuras bíblicas y han tenido también importancia fundamental no sólo para la pintura turonense, sino para toda la pintura de la Edad Media. Es también de esperarse q' estos hechos podrán ser utilizados para alcanzar nuevos conocimientos en la historia del texto de la Vulgata".

WILHELM KOHLER.

Qué debe hacerse en casos de quemaduras graves

He aquí una serie de utilísimas indicaciones que todos debemos conocer para cuando ocurra una de estas dolorosas fatalidades

SI LA MITAD del cuerpo humano se quema aún levemente para formar sólo ampollas visibles, la persona casi siempre muere, ya sea del susto o de infección. Ya hemos dicho que enfermedades graves y hasta la muerte son ocasionadas por la exposición de demasiada superficie del cuerpo a los rayos directos del sol por demasiado tiempo o con demasiada frecuencia.

Postración nerviosa, perturbaciones intestinales, úlceras duodenales, graves lesiones en los riñones, y pulmonía, pueden venir por una prolongada y extensa posición a los rayos directos del sol. Estas quemaduras accionan justamente igual a cualesquiera otras con excepció de que por lo general no extienden más allá de la epidermis exterior, a menos que se infecten.

Las quemaduras producidas por el fuego, agua caliente, vapor, o cualquier otro excesivo calor destruye por lo menos la epidermis exterior. El dolor y la inmediata postración nerviosa de una extensa quemadura que causa una ampolla con frecuencia es muy grave. En realidad no es raro ver a una persona que al principio no parece quemada malamente, quien sufre una severa postración nerviosa, y quien puede morir en pocas horas si no se mejora del dolor y la postración.

Las superficies quemadas deben cubrirse en seguida con algo que las proteja del aire. Puede que el paciente se sienta con frío y viscoso, las pupilas dilatadas, el pulso débil o acelerado, y las respiraciones entrecortadas. Esto tiene que vencerse mediante la aplicación de calor a la superficie no quemada y el uso de estimulantes para restaurar la circulación, abundantes fluídos dentro y fuera.

Después que la postración nerviosa ha sido vencida, puede hacerse algo más por la quemadura. Hace poca diferencia en el tratamiento la profundidad de la quemadura. Una que sea llana levanta la epidermis en ampollas y si la superficie envuelta es grande, éstas pueden ser abiertas y secadas. Las ampollas pequeñas no necesitan tocarse.

Una quemadura profunda no se ampolla y como los extremos de los nervios se han quemado, el dolor no es severo en ese momento. Luego se hace excesivamente doloroso y acaso se necesiten drogas para mejorar el dolor. Los tejidos destruídos y el suero debajo de las ampollas, si es absorbido, tienden a actuar como un veneno en los órganos internos.

Las quemaduras del pecho y la espalda con toda seguridad son seguidas por bronquitis, pulmonía o pleuresía. Las de los brazos y las piernas y el abdomen con frecuencia son seguidas por daño en los intestinos y los órganos abdominales internos.

En las quemaduras que son suficientemente extensas para ocasionar postración nerviosa, al pasar uno o dos días se producen escalofríos y fiebre, parcialmente debido a la absorción de toxinas de los tejidos muertos y parcialmente de la infección que casi seguro principia en alguna parte de la superficie escaldada. Por esta razón con frecuencia me abstengo de abrir las ampollas que parecen limpias y que no son muy grandes.

La primera aplicación puede ser cualquier cosa que se tenga a la mano, cualquier clase de aceite suave o grasa que esté limpia. Aceite de Carron y agua de limón ha sido siempre lo más usual. Cualquier ungüento suave es bueno, como el ácido bórico y vaselina. El óxido de zinc puede usarse por breve tiempo. Una solución de soda de cocinar en agua o aceite puede usarse temporalmente.

No intente quitarse la ropa si se pega a las quemaduras. Pueden humedecerce en una tina de agua tibia después que la postración nerviosa ha desaparecido. Muchos métodos de tratamiento han sido usados para las quemaduras. Soluciones de bicloruro de mercurio al 1 por 1,000 son buenas si la superficie afectada es pequeña pero no para una quemadura grande. Rociarse con una solución de ácido pícrico al 1 por ciento aliviará el dolor y el escozor. Un remedio muy corriente usado en el hospital es rociar la quemadura con parafina líquida. Lo más corriente es saturar las ropas con té, ya sea frío o tibio, en la primera cura.

Editado por Biblioteca "P. FLorentino Idoate S. J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Más indicaciones sobre el cultivo del Algodón

Nuestra preocupación constante por facilitar datos e informaciones acerca de este valioso cultivo, esperamos que sea de verdadera utilidad a los agricultores

PARA USAR como base en los pedidos de maquinaria y equipos necesarios para el cultivo del algodón, se da el siguiente informe, entendiéndose que las necesidades variarán, por el hecho de que algunos suelos son sueltos y fácilmente laborables, mientras que otros son duros y de difícil laboreo, haciendo el proceso un tanto más lento.

En condiciones corrientes, es de esperarse que el productor encontrará razonable estos datos numéricos. Es siempre mejor tener un abastecimiento abundante de herramientas, para que en caso de perder o romperse algo no haya demora en el trabajo.

Cien manzanas se han tomado como base en esta lista, la cual debe aumentarse según el área sea mayor.

Se asume que el trabajo de arar y preparar el suelo durará 60 días. Si el tiempo fuera mayor o menor, la cantidad de maquinaria será proporcionalmente mayor o menor.

Una máquina sembradora de solo una hilera, siembra solo un surco a la vez, es tirada por un solo animal, y deberá sembrar dos manzanas por día.

Una sembradora de doble hilera siembra dos surcos a la vez, es tirada por dos animales, y deberá sembrar cerca de cuatro manzanas por día.

Una cultivadora de cinco dientes es tirada por un animal, y deberá cultivar dos o tres manzanas al día.

Una cultivadora doble es tirada por dos animales, cultiva ambos lados de un surco, deberá cultivar de cuatro a seis manzanas por día.

Un rastrillo de hierro es de dos partes, como de tres y medio pies de ancho cada parte; este rastrillo abarca 7 pies de ancho.

Usando bueyes, las herramientas que se necesitarán son: arados, rastrillos, sembradoras y cultivadoras.

La cantidad necesaria para preparar y trabajar cien manzanas de algodón, es la siguiente:

Ocho arados de 8 o 9 pulgadas, 2 rastrillos de hierro, 1 sembradora de doble hilera o 2 sembradoras de una hilera, 2 cultivadoras dobles o 4 cultivadoras sencillas.

El equipo de un tractor consta de un tractor, un arado consistente en dos o tres arados unidos y un rastrillo de disco. Pueden usarse dos o tres arados, según la potencia del tractor. Cada arado tiene por lo general catorce pulgadas de ancho y vuelca un surco del mismo ancho, de manera que labora 28 a 42 pulgadas de terreno.

Deberá usarse también, después de arar y antes de sembrar un rastrillo de disco, tirado por el tractor y rastrillando una faja de 4 o 5 pies de ancho, según se arregle el rastrillo de disco.

Donde los caminos son buenos, puede usarse también un tractor para echar fletes, pero eso no es posible si los caminos no son verdaderamente buenos.

Una ventaja del tractor es que puede usarse día y noche, cambiando los hombres que le hacen funcionar, logrando así doblar el rendimiento de trabajo a solo ocuparlos ocho o nueve horas diarias.

Los tractores más livianos se adaptan mejor a labor agrícola en El Salvador, pues se manejan con más facilidad que los grandes, pueden girarse en un espacio más angosto, y son, bajo todo punto de vista, más adecuados.

Grandeza y decadencia de un célebre perfumista

Curiosos aspectos de la vida agitada y múltiple de monsieur Coty

De cómo una liviandad amorosa puede sacrificar una fortuna y una vida

LOS MAS IMPORTANTES órganos periodísticos del mundo, a raíz de la muerte de Monsieur Francois Coty, el famoso perfumista, político y periodista francés, ocurrida no hace mucho tiempo, publicaron curiosas revelaciones sobre su vida agitada y llena de múltiples episodios pintorescos. Los diarios de Estados Unidos, como nota curiosa, publicaron recientemente la siguiente información que un cronista famoso arreglara días antes del fallecimiento del popular fabricante de esencias:

Nueva York, julio de 1934.—Samuel Seabury, famoso por su campaña de regeneración del gobierno municipal que expulsó a Jimmy Walker, derrumbó a Tammany Hall y puso en el City Hall a La Guardia al grito "Who is afraid of the big bad wolf" de los marranitos de Disney, tiene a su cargo ahora un juicio civil que no deja por eso de ser una "causa célebre".

Si Seabury gana este juicio, el gran Coty, el pintoresco perfumista y aún más pintoresco político de París, ya semi arruinado, será lindamente desplumado de sus últimos centavos por su mujer, divorciada, a cuyas manos ha ido pasando gradualmente la totalidad de la fortuna acumulada por los dos en años de modestia y de trabajo.

Francois Coty, nació en Ajaccio; su verdadero apellido es Spoturno. De muchacho inició un pequeño negocio de exportación de esencias de flores de Córcega a la Riviera. En 1900 estaba instalado lleno de ambiciones en París, fabricando plumas para sombreros de señoras; ese mismo año se casaba con una muchacha hermosa e inteligente, con notable habilidad comercial, Yvonne le Baron. Tan pobres eran que Coty tuvo que pedir prestado a su cuñado Alberto el dinero para su viaje de bodas. Coty gustaba de que su mujer llevara un perfume que él fabricaba y cuyo secreto había aprendido en el Sur de Francia. Un día Mme. Coty, que vendía flores ambulando en las calles, entró a uno de los grandes almacenes de modas. El gerente que acertó a pasar a su lado, se volvió de súbito y le dijo: "No me interesan sus flores pero sí mucho el perfume que lleva. ¿Dónde lo ha obtenido? Los jóvenes Coty volvieron a su hermano Alberto para referirle esta historia, origen de su fortuna y lo persuadieron para que pusiera algún capital en la empresa.

A los pocos años Coty era senador, poseía cuatro de los más famosos castillos de Francia, incluso el que perteneció a Mme. Dubarry en Luciennes, caballos de carrera, y diez diarios, entre los cuales se contaban nada menos que el aristocrático Fígaro y L'Ami du Peuple, de vasta circulación. Estaba en el zenit de su carrera en 1929; sus diarios hacían violenta campaña de tipo fascista, nacionalista y outrance, que servía para los éxitos sociales de su propietario. Gustaba de publicar en Le Fígaro las cartas de admiradores que le sugerían un golpe de Estado. Después de todo, otro corso debía salvar a la Francia del desorden. Y cómo le gustaba a Coty que se hablara de su estatura y figura parecida a Napoleón? Sólo cuando las cartas menudearon en exceso pareció darse cuenta de la broma.

Cuando Coty quiso agregar a sus lujos algunas amantes parisienses, selló su caída. Su mujer pidió y obtuvo el divorcio .Como la fortuna había sido hecha por la sociedad conyugal íntegramente, Coty fué condenado a pagar a su mujer 268.318.325 francos y libraba muy bien porque por aquella época su fortuna estaba calculada en más de 100 millones de dólares. Coty pagó 38 millones de francos al dictarse el decreto de divorcio, 100 millones al año siguiente pero no pudo pagar en agosto de 1931 los 130 millones de francos restantes.

Mme. Coty ha perseguido desde entonces en todos los continentes los centavos de su ingrato marido. En Estados Unidos los abogados habían buscado en vano; sólo descubrieron unos 18.000 dólares depositados en un banco que él ordenó entregar a Mme. Coty. Previendo la posibilidad de otros descubrimientos Mme. Coty, obtuvo una sentencia que obliga a Coty a pagarle en Estados Unidos $ 5.760.622. En septiembre último los sabuesos de Madame encontraron en el Chase National Bank y en National City Bank más de medio millón de acciones de la Coty Corporation of America de un valor a la fecha de más de $ 3.500.000, que rastrearon hasta M. Coty en persona. Los bancos han declarado que tienen esas acciones por cuenta de unos bancos suizos; los que a su vez dicen que fué un depósito de unos señores Dubois de Marais que Mme. Coty ofrece probar son sólo agentes de Coty. Pendiente de la sentencia del juez se han presentado abogados que representan a unos decoradores parisienses a quienes Coty no ha pagado 17 millones de francos por arreglos hechos en su castillo. Si Mme. Coty obtiene que se le entreguen estas acciones, pasará a tener el control de la Coty Corporation, con un capital de cerca de $ 90.000.000 que a su vez controla la Compañía Coty de Francia y entonces Coty será tan pobre como cuando salió de Córcega a la conquista del mundo.

Editado por Biblioteca "P. FLorentino Idoate S. J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

También Guatemala acoge con simpatía la iniciativa salvadoreña

El Gobierno de la hermana República facultará a su Representante en Wáshington para cooperar con los demás de América en la pacificación del Chaco

LA RECIENTE iniciativa lanzada a la conciencia de los Gobiernos de América por la Cancillería Salvadoreña, para la formación de una generosa voluntad continental que interceda fraternalmente por la pacificación del Chaco, está obteniendo la más calurosa y entusiasta acogida, de parte de los países a quienes fué sometida para su consideración. Hace pocos días tuvimos el gusto de publicar la contestación dada por la Cancillería de Nicaragua, quien, a nombre de su Gobierno, manifestó que ya se procedería a facultar al Representante Plenipotenciario en Washington, para el efecto convenido.

Ahora nos es muy grato insertar el texto de la nota de contestación enviada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, dice así:

"Guatemala, 19 de septiembre de 1934.—Señor Ministro: He tenido el honor de imponerme de la importante nota de Vuestra Excelencia, No. de A. 715, L. D. 1471, fechada en San Salvador el doce de septiembre actual, en la que se sirve decirme que su Gobierno ha seguido con interés los nobles empeños desarrollados por los otros Gobiernos de América para lograr que termine el estado de guerra existente entre Bolivia y El Paraguay, habiendo prestado también su amistosa cooperación en ese sentido, en cumplimiento del deber de todo pueblo hermano de velar por la paz y tranquilidad del continente; y agrega Vuestra Excelencia que, por desgracia, todos los empeños no han alcanzado el éxito apetecido y el espectro de la guerra continúa fomentando los odios, diezmando generaciones y sacrificando inutilmente centenares de vidas. El Gobierno de El Salvador, guiado por un generoso sentimiento fraternal e inspirado por las ideas pacifistas que informa la política general de los países de América, se dirige a la conciencia del continente para que ayuden a poner fin a aquella guerra, buscando una fórmula de paz que devuelva a los dos pueblos afectados, la concordia que han menester.

Para intentar el logro de la finalidad propuesta por Vuestra Excelencia se sirve sugerir que todos los Representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas, residentes en Washington, sean autorizados para que de acuerdo con la Unión Panamericana, y a nombre de la América toda, propongan a la mayor brevedad posible a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia, las bases que estimaren oportunas para la aceptación de un armisticio que deberá durar no menos de un año, a fin de que aquellos países estudien la solución justa y amistosa de sus diferencias, siguiendo así el ejemplo edificante de patriotismo que han legado a la historia, Guatemala, Honduras, Colombia y El Perú, al resolver recientemente en el terreno de la amistad y la concordia, sus rivalidades de fronteras.

En respuesta, y con instrucciones precisas del señor Presidente de la República, me es honroso manifestar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Guatemala abundando en idénticos propósitos que los que han inspirado al de El Salvador su noble iniciativa, dará instrucciones a su Representante en Washington para que coopere con los demás de América en la labor humanitaria y altamente altruista de hacer volver a la cordialidad y a la paz a dos pueblos hermanos que consumen la flor de su juventud y de su energías en la cruenta lucha en que, por desgracia, están empeñados.

Al felicitar a Vuestra Excelencia por su noble iniciativa, me es honroso reiterarle los sentimientos de mi elevada consideración.

A. Skinner Klee,
Ministro de R.R. E.E.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, San Salvador".

Mercado de café en Nueva Orleans

El café en el Brasil fue consumido "locamente" en aquel mercado; las contratas bajaron sensiblemente

EL SEÑOR Cónsul de El Salvador en Nueva Orleans, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores el último informe sobre el movimiento de cotizaciones de café y otros productos en aquel importante mercado, detallándolos de la manera siguiente:

Cafés en este puerto se cotizaron así: Victorias, 7s. y 8s., 09 1/2 c; Manizales Excelso, 14 3/4 a 15c; Medellín Excelso, 15 1/4c a 15 1/2c; Bogotá, 14 1/2 a 14 3/4; Mexicano lavado, 14 1/2 a 15 1/2c; Guatemala lavado, 12 1/2 a 14 1/2c.

Contratos durante la semana en curso han tenido poca demanda y sufrieron una baja de 8 a 14 puntos.

Existencia en este puerto 175,894 sacos. A flote para los Estados Unidos 492,100 sacos. Total a la vista en los Estados Unidos, 979,379 sacos contra 1.089,000 sacos en igual fecha del año próximo pasado.

La importación de café del Brasil a este puerto durante el mes de agosto fue de .... 110,926 sacos, de los cuales fueron consumidos localmente 48,977; importadores del interior tomaron el resto de 61,949 sacos. Las variedades importadas del Brasil fueron como sigue: Santos, 66,157; Ríos, 1,600 sacos; Victorias, 35,295 sacos; Bahías, 5,500 sacos y de Montevideo, 2,374.

La Asociación de Café Verde, informa que durante el mes de julio llegaron a Nueva Orleans, 28,615 sacos de cafés suaves de los países siguientes: Colombia, 12,676 sacos; Guatemala, 4,471 sacos; México, 2,846 sacos; El Salvador, 703 sacos; Costa Rica, 303 sacos; Arabia, 150 sacos; Africa, 156 sacos e Indias Holandesas, 750 sacos.

Otros productos se cotizaron así:

	Ctvs. lb.
Algodón Middling	13.38
Azúcar	4.75
Arroz	4.60
Manteca	7 1/4 a 7 1/2
	Barril de 198 lbs.
Harina	$ 7.35 a 7.90
	100 lbs.
Hule	15.65
	Ctvs. lb.
Maíz amarillo	0.83
Maíz blanco	0.86

Con toda consideración me suscribo de usted, su muy atento y seguro servidor.

José F. Morales,
Cónsul.

Señor doctor don Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador.

Decálogo de la Madre

1)—Una buena higiene permite un embarazo feliz.

2)—Hágase examinar por un médico o por la Dirección General de Sanidad, quienes le darán garantía contra peligros y accidentes durante la gestación y el parto.

3)—No exponga su salud y la de su tierno hijo a los consejos de comadronas empíricas.

4)—La alimentación más sana es la del pecho materno.

5)—Nunca duerma en la misma cama con sus hijos ni aún recién nacidos.

6)—Nunca dé alimentación a los niños durante la noche, la noche es para dormir.

7)—El baño diario del recién nacido se empieza desde la caída del ombligo.

8)—No acostumbre al recién nacido a ropas gruesas.

9)—Para la salud de la madre es indispensable amamantar a su hijo. La lactancia materna no envejece a la madre, la rejuvenece.

10)—Nunca asustéis a los niños bajo ningún concepto.

MARITIMAS

LA UNION, septiembre 25.—Hoy a las 17 horas, zarpó con destino a San José, Guatemala, el vapor alemán "Los Angelas", llevando de este puerto 13 sacos de café, con un peso de 9,299 kilos, y a los pasajeros: Cecilia P. de Padilla, a San Francisco, California, y Karl Fredrich, a Guatemala.

LA LIBERTAD, septiembre 25.—Hoy a las 12 horas y 15 minutos, fondeó en esta rada, el vapor S. A. "Santa Paula", procedente de Balboa. Trajo para este puerto 879 bultos de mercaderías, 7 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Edith Sims e Irma Williams, norteamericanos, de New York. Patente limpia.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.

PROPAGANDA SANITARIA

*** Si su niño de pecho está enfermo llévelo a la "GOTA DE LECHE". En esta oficina se dan consultas gratis, todos los días, de once a doce a. m.**

TEEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central. Domicilio ignorado: Napoleón S. de Jesús Mayora, Guillermo Segovia, Gilberto Casanova, Cristina E. Suncín.
Ausente: Atilio Peccorini.

FARMACIAS DE TURNO

"El Progreso", "Lourdes", "Del Mercado", e "Italo Salvadoreña".

Editado por Biblioteca "P. FLorentino Idoate S. J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"